

Atención: LORENA YOLANDA SALINAS SORIANO

NIS: 5026063

Dirección: CIUDAD REAL RES VALLADOLID POL 30 CASA 21 SAN SEBASTIAN SALITRILLO SANTA ANA

Asunto: Informe Técnico de Condición Irregular

encontrada en su Suministro.

Ref: ENR-2611-42

Estimado(a) usuario(a):

Reciba un saludo de parte de la Empresa Distribuidora Eléctrica Salvadoreña, S.A. de CV., deseándole al mismo tiempo éxitos en las actividades que desempeña.

Le informamos que en fecha **24/10/2020** se realizó inspección técnica y prueba de validación a su medidor levantando acta en donde se detalla que el equipo de medición no se encuentra registrando la energía consumida de forma correcta.

Se detectó la siguiente irregularidad: Se detecto que en el medidor número 0 existía una condición irregular a consecuencia de encontrar:

Tipo de caso ENR: Ausencia de alimentación interna del medidor.

Base de Cálculo: Medición posterior a la normalización

Detalle de la situación encontrada: En acometida se encontro un cable No 10 que intercepta al neutro por lo que afectaba los registros de consumos

Establecido lo anterior, debe mencionarse que la estimación de la energía consumida y no registrada, se realizará en base a Términos y Condiciones del pliego tarifario y del Procedimiento para investigar la existencia de condiciones irregulares en el suministro de energía eléctrica del usuario final", estableciendo dicha normativa que una vez acreditado que el usuario ha cometido una irregularidad-alteración en la acometida para evitar el registro correcto del consumo de energía eléctrica, el marco regulatorio habilita al distribuidor a recuperar el valor de la energía consumida y no registrada.

Base de Determinación de Energía consumida no registrada: Se evaluará el consumo no registrando en función del caso que resulte más conveniente para el usuario: Se procederá con la estimación del consumo real del usuario durante el periodo que subsistió la irregularidad, se estimara el consumo correcto mediante la metodología de cálculo: Medición posterior a la normalización

Datos Adicionales del Cálculo: Se toma de referencia la lectura L-948 y L-969 para analizar la variación de consumo despeus de la irregularidad

Para mayor información puede llamar al teléfono 2441-7019; 2345-6601 ó visitarnos en la agencia EDESAL más cercana.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle y suscribirme.

Atentamente.

Área de Control de Incidencias ENR EDESAL, S.A. DE C.V.



Atención: LORENA YOLANDA SALINAS SORIANO

NIS: 5026063

Dirección: CIUDAD REAL RES VALLADOLID POL 30 CASA 21 SAN SEBASTIAN SALITRILLO SANTA ANA

Asunto: Notificación de Cobro ENR.

Ref: ENR-2611-42

Estimado(a) usuario(a):

Le informamos que en fecha 24/10/2020 se realizó visita inspección técnica a su medidor levantando acta en donde se detalla que el equipo de medición no se encontraba registrando la energía consumida de forma correcta.

Se detectó la siguiente irregularidad: Se detecto que en el medidor número 0 existía una condición irregular a consecuencia de encontrar:

Tipo de caso ENR: Ausencia de alimentación interna del medidor.

Base de Cálculo: Medición posterior a la normalización

Detalle de la situación encontrada: En acometida se encontro un cable No 10 que intercepta al neutro por lo que afectaba los registros de consumos

Por dicha razón, hemos procedido a calcularle la energía no registrada, la cual asciende a:

Consumo ENR: 160.11 kwh Total cargo ENR: \$\$33.31

Fecha incio del cobro: \$27/04/2020 Fecha fin del cobro: \$24/10/2020

Dicho periodo y cálculo se estima de acuerdo con lo que establece el "Procedimiento para investigar la existencia de condiciones irregulares en el suministro de energía eléctrica del usuario final"

Por las razones antes expuestas le solicitamos contactarse con EDESAL, a fin de realizar el pago de dicho monto, como también informarle sobre las diferentes opciones de pago que pueden aplicarse; caso contrario se le cargara en su totalidad en su próxima facturación de energía mensual.

Para mayor información puede llamar al teléfono 2441-7019; 2345-6601 ó visitarnos en la agencia EDESAL más cercana.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle y suscribirme.

Atentamente.

Área de Control de Incidencias ENR EDESAL, S.A. DE C.V.



CÁLCULO DE ENERGÍA NO REGISTRADA (ENR)

Nombre del usuario: LORENA YOLANDA SALINAS SORIANO

NIS: 5026063

Consumo ENR (Kwh): 160.11

Base de Cálculo: Medición posterior a la normalización

Datos ENR Datos de Cobro

Corrección de irregularidad: 24/10/2020 Cargo por Distribución: \$ 10.45

Dias de Histórico: 152 Cargo por Energía: \$ 19.03 Dias a Cobrar: 180 Equipo de Medición: \$ 0.00

 Fecha Inicio Cobro: 27/04/2020
 Sub Total: \$ 29.48

 Fecha Fin Cobro: 24/10/2020
 IVA: \$ 3.83

Consumo Estimado (Kwh): 378.00

Consumo Registrado (kwh): 217.89

TOTAL: \$ 33.31

Para mayor información puede llamar al suscrito al teléfono 2345-6601 ó de igual manera puede acercarse a nuestras oficinas ubicadas en Ciudad Real, Ciudad Versailles, San Miguel o Metropoli San Gabriel.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle y suscribirme.

Atentamente,

Empresa Distribuidora Eléctrica Salvadoreña, S.A. de C.V. EDESAL, S.A. DE C.V.



Notificación número:

ENR

Fecha de levantamiento: 24/10/20
Hora de levantamiento: 10:60

Titul	ar del suministro:	V I	1 00	0			No	1049			
		t A	inda Salin	as 5	origno						
Dire		odad Real	Valladold	Pol.	30 # 27	510	Jebasto	Liel			
NIS:	5026063					1001	oco as na	321.71			
Estim	ado (a) Usuario (a):										
Por e	ste medio le informamo	s aug homes l									
A23	ste medio le informamo 3 4 3, por lo que d	e acuerdo con el ti	antado acta de inspe	cción de d	condición irregu	ılaridad en el	equipo de me	dición número			
			po de riodinadolori se (uetalia 10 S	iguiente:						
			Tipo de notifica	ación anlic	ndo						
		Medidor no re	gistra consumo, camb	io del equi	no de medición						
		Medidor interi	10, sin acceso y/o visih	ilidad.	po de medición						
		Medidor con se	ellos bornera rotos								
		Medidor reubic	cado sin autorización								
		Suministro con	observación de irreg	ularidad d	etectada						

	Medidor no registra cor realizadas se obtiene con hará llegar el detalle del comáximo que permite el A	cobro retroactivo de rt. 35 de términos y	la energía no registrada condiciones del pliego t	durante el t tarifario (M	iempo que existic áximo dos meses	ó la irregularida).	da debido a que e consumo, poste d, tomando en cu	según pruebas eriormente se le uenta el periodo			
	Se instalo medidor N	lo Led	ctura: Fee	cha de cai	nbio:						
	Se instaló medidor No Lectura: Fecha de cambio: Medidor Interno sin acceso y/o visibilidad: Se ha detectado se han realizado modificaciones en su inmueble que dificultan la le equipo, en base al Art. 14 de términos y condiciones, solicitamos realice en los próximos 5 días hábiles a partir de esta fecha de noti las adecuaciones necesarias para que personal de EDESAL reubique el equipo al área más accesible de su vivienda.										
	Deberá presentarse a la aș	gencia comercial má	is cercana a solicitar info	ormación so	bre este tramite	realizar el nago	Correspondion	to dal			
	Unicamente personal d	PEDESAT dobos	of months I I I					e dei mismo,			
	Únicamente personal d indicación se trasladará s	u medidor por parte	del distribuidor y los cos	cion del m stos serán ca	edidor en su vi argados en su pró	vienda. En cas xima facturació	so de hacer caso n.	omiso a esta			
	Medidor con sellos bornera roto: Se realizo la revisión de su medidor encontrando sello bornera roto, sin detectar el motivo claro de esta acción; se le informa al usuario que esta situación se encuentra detallada en el Art. 7 de Términos y condiciones en el literal c) definido como "Incumplimiento de las condiciones contractuales del suministro"; se informa que de reincidir en esta irregularidad se reubicara su medidor y se trasladarán dichos costos en su próxima facturación.										
	Medidor reubicado sin reubicación del equipo de informa al usuario que "Incumplimiento de las co	dicha situación se	encuentra detallada an	u medidor ora, este he n el Art. 7	encontrando sell cho se evidencia de Términos y	o bornera roto por medio de la condiciones en	debido a que so rotura del sello n el literal c) d	e ha realizado de bornera.Se lefinido como			
	Se ha señalado el resultado										
	Medido	r está dañado posibl r se encuentra funcio	emente debido al la man onando correctamente. (nipulación d (Aplica únic	el equipo. camente cargo de	la revisión del e	equipo reubicado	o).			
			e cargarán dichos costo								
	Suministro con observac serán evaluadas de forma p	ión de irregularid articular al caso y se	ad detectada: En base a e hará llegar un reporte to	a pruebas se écnico con e	e ha determinado el debido respaldo	que su servicio del hecho.	presenta irregul	laridades que			
	En cumplimiento de esta co										
Para mas	información favor acerca a su suministro.						la vigito in a				
management	- or sammono.				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	opia de	violia mspec	cion tecnica			

Atentamente

Nombre de inspector de campo:

Fecha de notificación:



EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. ACTA DE INSPECCIÓN DE CONDICIONES IRREGULARES

			Nº 028
Siendo las 09 46 h	oras del día24	del mes 10 de	20 7 D
	la orden de EDESAL S A		inspección en las instalaciones eléctrica
		iano NIS: 50260 (21 San Schasting ección a Neutro	63 en Safitaillo aislato
1 SE REQUIERE VERIFICACION Justificación (No aplica en caso respue	N DEL MEDIDOR EN EI	LABORATORIO: SI () NO (V)
Medidor retirado	Lectura	Sello Bornera	Sello laboratorio.
Median Intelligen			
Medidor Instalado	Lectura	Sello Bornera	Sello laboratorio.
6. Ubicación del medidor in3 GENERALES DEL ME1. Medidor No.	DIDOR RETIRAD	00	
2. Tipo de medidor: Espiga	Sobrenue	Voltaje TC No	DRelación TC
3. Lecturas: Energía Activ	va Energía R	eactiva Demai	nda MáximaFactor
4. Sello anillo (Vidrio) No.		Color del sello	•
3. Seno tapa (bonera) No.		Color del sello	•
6. Sello registró No7. Ubicación del medidor in	Tipo	Condición del s	sello
4 CONDICIONES DE LA IN			
Al realizar la inspección a las conexione	s y estado físico del equipo	de medición, se comprobó la	existencia de anomalías en la medición q
conllevan a una alteración de la carga med	dida para facturación: SI (NO()	por la que se procedió
Descripción de la anomalía:	nuntró el ne	utro sichto -	12 200 00 000 00
a concetarlo correctan	renta.	orio antaro, p	nos la que se procedio
Evidencia recopilada del hecho: _inspa	ección, carta,	acta, gotograj	cids.
La inspección se hizo en presencia del uso	gario final () o algún fami	liar danandianta a amula da da	1 116
CARGANO REGISTRADA POR EL MI	EDIDOR: Face A:	Face D.	Esse mayor de edad ().
Se realizó censo de carga en la vivienda: S	SI() NO(rase B;	_ Fase C:
		rio final podrá apersonarse a la	agencia de Gudad Real

POR I A EMIDDECA

presente el resultado de la investigación.

DOD DI TICITADIO

partir del 76 de 10 de 2020 en el siguiente horario 08.00 - 16:00



